





Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1049. SANTA FE, MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001


# TRES FORMIDABLES EXPLOSIONES

## *Un Gran Número de Víctimas han Causado Las Bombas Colocadas Por Manos Criminales, Ayer*

## El Ministro de Obras Públicas Recorrió Los Lugares

## Palermo Fué el Lugar de Otra de Las Explosiones

**Muy cerca de la Avenida Monte y del Empalme Maldonado, se produjo en el primer coche de un tren procedente de Retiro, una fuerte explosión. — Gran número de personas se encuentran heridas de gravedad**

BUENOS AIRES, 20. — Otra de las explosiones ocurridas en la madrugada de hoy, tuvo por escenario las vías del Central Argentino, estallando la bomba en el interior de uno de los coches que pocos minutos antes habían partido de estación Retiro.

**EN LA ESTACION RETIRO**

A las 5 horas partió de estación Retiro, uno de los trenes del ferrocarril Central Argentino, que hacen el servicio entre esta capital y la localidad de Tigre.

Relativamente era reducido el número de los pasajeros que iban en el interior de los coches.

En el primer coche, correspondiente a la primera clase, sólo viajaban dos personas, y el resto en los correspondientes a la segunda.

**SE PRODUCE LA GRAN EXPLOSION**

A poca distancia del empalme Maldonado, y a pocos metros de la Avenida Monte, correspondiente al barrio de Palermo, en el tren que marchaba a regular velocidad se oyó una fuerte explosión que partía del primero de los coches del convoy.

El ruido atronó el espacio, dándose cuenta de ello el maquinista que de inmediato procedió a aplicar los frenos al coche motor, el que metros después se detenía.

**MUCHAS VICTIMAS Y GRANDES DESTROZOS**

Las personas que viajaban en el primer coche y en los dos siguientes, sufrieron directamente las consecuencias de la explosión.

El coche quedó completamente destruído; las personas que también viajaban en el tren y que afortunadamente resultaron ilesas, trataron de auxiliar a las víctimas, muchas de las que estaban tiradas en el piso, heridas de gravedad.

**SOLO HUBO DOS HERIDOS GRAVES**

Al auxiliar a las personas que habían resultado víctimas de la terrible explosión, se pudo comprobar que ninguna de éllas había perecido, a pesar de hallarse varios gravemente heridas y manando abundante sangre.

Les fueron prestados los primeros auxilios, llegando rato después la Asistencia Pública que condujo a los heridos.

Estos son los siguientes: Julián Gutiérrez, Domingo Gaggero, Manuel Posse, Eugenio Graciano, Vicente Romano, Renato Renduma, Miguel Vázquez, José Liberatti, Francisco Di Marco y José Caba.

Muchos de éstos se encuentran en un estado de bastante gravedad.

**LA POLICIA DIO COMIENZO A SU ACTUACION**

La policía, dió comienzo a su actuación por medio de la instrucción del sumario de práctica, habiendo prestado declaración numerosas personas que se han hallado presentes en momentos en que se produjeron en distintos puntos las tres explosiones.

## La Bomba que Explotó en Estación Once Fué la que Causó Mayores Perjuicios

A las 5 de la madrugada de ayer la explosión mató a numerosas personas. — La Unión Ferroviaria dió un manifiesto repudiando el atentado

**BUENOS AIRES, 30. — Tres formidables explosiones ocurrieron en tres de las estaciones de ferrocarril de esta capital, causando gran número de víctimas y perjuicios considerables. El atentado criminal ha sido generalmente repudiado, haciéndose activas diligencias tendientes a individualizar a sus autores.**

**EL FERROCARRIL OESTE O ESTACION ONCE**

La estación del Once perteneciente al ferrocarril Oeste, se encuentra situada al frente de la plaza del mismo nombre, siendo una de las líneas más importantes que comunican la capital con los pueblos de los alrededores, de los que a todas horas viajan gran cantidad de personas que se dirigen a sus ocupaciones en ésta. Desde las primeras horas de la madrugada la afluencia de público es reducida, pero ella se va acentuando poco a poco.

**SE PRODUCE LA GRAN EXPLOSION**

A las 5 horas, en la mencionada estación subterránea del ferrocarril Oeste, se oyó un estruendo formidable, producido por la explosión de una bomba de gran poder. Las personas que por su situación en los momentos del suceso, resultaron ilesas, se dieron a la tarea de auxiliar a las personas que habían resultado víctimas. Afortunadamente en la hora indicada era relativamente reducido el número de las personas que allí se hallaban.

**LOS PRIMEROS AUXILIOS**

Las personas que fueron alcanzadas por la explosión yacían en el suelo, bañadas en sangre, a consecuencia de las graves heridas recibidas por los materiales desprendidos con motivo de la explosión. Organizados los primeros auxilios se pudo comprobar que muchas personas habían fallecido, encontrándose otras en gravísimo estado. Estos fueron llevados a las oficinas hasta que concurrieron los servicios solicitados, transportándose a los heridos a la Asistencia Pública.

**LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION**

Las personas que fallecieron a consecuencia del suceso son las siguientes: Martín Pirovano empleado de la empresa del Ferrocarril Oeste, el guarda de tren José Delojo, Manuel Núñez y Domingo Amendolaro, personas éstas que estaban a punto de partir en el primer tren a salir. Resultó con heridas de consideración en el cuerpo y en la cabeza el empleado de la estación Justo Reyes, el que fué conducido a la Asistencia Pública, donde quedó en asistencia, informándose que su estado es grave.

## La Bomba Que ha Explotado en el F. C. del Pacífico

**El coche procedente de estación San Vicente y que llegó a Constitución conducía a más de cien personas. — Los pasajeros ya habían descendido, produciéndose después la explosión**

BUENOS AIRES, 20. — Minutos después de haber ocurrido la formidable explosión en el subterráneo de la estación del Ferrocarril Oeste, en Constitución se repitió el mismo hecho, el que no tuvo que lamentar mayores víctimas debido a que las personas que viajaban en uno de los trenes que acababan de llegar, ya habían descendido.

**EN LA ESTACION CONSTITUCION**

A las 5 y 5 minutos llegó a estación Constitución el tren que procedía del pueblo de San Vicente situado a pocos minutos de esta capital.

En él viajaban alrededor de 100 pasajeros que de inmediato descendieron de los coches que los conducía, retirándose de los andenes hacia las afueras de la estación.

**LA EXPLOSION SE PRODUCE A LAS 5.10 HORAS**

A las 5 horas y 10 minutos de la madrugada, una formidable explosión que partía del primer coche correspondiente al tren que llegó de San Vicente, y que llevaba el número 312, conmovió grandemente.

Las pocas personas que se encontraban en las inmediaciones huyeron despavoridas hacia las puertas de la estación que dan a la plaza Constitución.

**NO HUBO MAYORES VICTIMAS**

La circunstancia de que la explosión de las potentes bombas ocurriera después de haber bajado los pasajeros del tren procedente de San Vicente, ha evitado que de las 100 personas que viajaban en el coche número 312, muchas de éllas fueran víctimas injustas del criminal atentado.

El coche del tren resultó completamente destrozado, esparciéndose muchos de sus materiales en todas direcciones, rompiendo algunos vidrios de las ventanillas de los coches que se encontraban en plataformas contiguas.

**LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN $ 30.000**

Las pérdidas experimentadas por los ferrocarriles del Pacífico a consecuencias de la explosión de esta madrugada, ascienden a la suma de $ 30.000 nacionales.

El coche 312, ha quedado inutilizado, los vagones que se encontraban próximos también han sufrido las violencias de la explosión.

El maquinista y guardas a cuyo cargo iba el convoy, habían abandonado ya sus puestos salvándose casi milagrosamente del suceso.

**EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**

La noticia de las explosiones cundió rápidamente por la ciudad, siendo considerable el número de personas que se trasladaban a los tres puntos donde ocurrieron las explosiones, con el objeto de satisfacer su curiosidad.

En las horas de la mañana, el ministro de Obras Públicas de la Nación, el Jefe de Policía y demás autoridades, hicieron acto de presencia, recorriendo los tres lugares de los atentados.

## PENSION A LA VIUDA DE JOFFRE

**La Cámara francesa votó hasta la suma de 100.000 pesos con ese objeto**

PARIS, 20. — El héroe francés mariscal Joffre, desaparecido últimamente con motivo de la operación quirúrgica que le fuera practicada, fué uno de los ciudadanos a quienes la Francia debía en gran parte los triunfos obtenidos en la gran guerra europea.

Varios proyectos de ayuda a la esposa del mariscal fueron presentados por los legisladores a las Cámaras, aprobándose una pensión de 100.000 francos los que serán entregados a la viuda de Joffre, a quien se ha comunicado la resolución.

Conocida la noticia causó excelente impresión en todos los círculos.

## FENOGLIO VENCIO A PLECI

BUENOS AIRES, 20. — En los salones de Jaque Mate Ajedrez Club, continuó en la noche de hoy el match entre los jugadores Fenoglio y A. Pleci, que había quedado suspendido.

Finalizó a las 60 jugadas, resultando vencedor Fenoglio.

## Dióse el Informe Oficial

**La Dirección de Ferrocarriles oficialmente informa que hay tres muertos**

BUENOS AIRES, 20. — La dirección de ferrocarriles ha dado el informe oficial de los tres atentados cometidos en la madrugada de hoy, detallando minuciosamente los hechos.

Se manifiesta que los muertos son tres: Martín Pirovano, Justo Reyes y José Dehojo, todos pertenecientes al personal subterráneo del Ferro Carril Oeste, que fueron víctimas de la explosión de Plaza del Once.

Los heridos son doce, algunos de ellos se encuentran bastante graves.

Luego se detallan las explosiones, diciendo que la del Once se produjo a las 4 horas y 45 minutos, la de Palermo a las 5 horas y 5 minutos y la de Constitución a las 5 horas y 10 minutos de la madrugada de hoy.

Corresponde actuar en los hechos al Juez federal doctor Jantus, el que espera el resultado de las investigaciones policiales.

## PROPAGANDA COMUNISTA EN BRASIL

**Los extranjeros acusados serán expulsados del país**

RIO DE JANEIRO, 20. — El jefe de policía de esta capital conferenció hoy con el presidente del gobierno provisional doctor Getulio Vargas refiriéndose a la situación en que se encuentran los ciudadanos acusados de llevar a cabo propagandas comunistas con planes subversivos.

Se cree que todos los brasileños comprendidos en ello, serán exilados a Fernando de Noronha, en donde quedarán en calidad de detenidos por tiempo indeterminado.

Los extranjeros que han tenido participación en los intentos subversivos, según se desprende por algunas resoluciones serán expulsados del territorio brasileño.

## Descarriló el Expreso de Paris a Barcelona

PARIS, 20. — Le Fois anunció que el expreso de esta capital a la ciudad de Barcelona ha descarrilado cerca de Mercus, no debiéndose que lamentar la existencia de víctimas.

## Fué Confirmada l Prisión Preventiva De Leopoldo Bard

**TAMBIEN FUE CONFIRMADA LA DE ANTONIO STURLA**

BUENOS AIRES, 20. — El ruidoso proceso formado al ex diputado irigoyenista doctor Leopoldo Bard, había llamado grandemente la atención por la numerosa serie de hechos que había hecho cometer por un núcleo de delincuentes que respondían a sus deseos.

En el sumario instruído, se comprobó que era uno de los dirigentes de la sociedad delictuosa denominada comunmente el Klan Radical, que había llevado a cabo atentados contra numerosos políticos contrarios en ideas.

Los sucesos ocurridos en Plaza del Once, del que resultó víctima el ciudadano Pío Uturbia y heridas otras personas, según se ha podido establecer, fué planeado por Bard, que en persona dió la señal para iniciar el alevoso ataque.

Antonio Sturla, acusado de haber llevado a cabo gran número de delitos, cometidos en el desempeño de sus funciones, se encuentra también en delicada situación.

Los recursos y apelaciones presentadas ante la Cámara Criminal, protestando por el auto de prisión preventiva decretado para el ex diputado Leopoldo Bard, y para Antonio Sturla, han sido considerados hoy.

La mencionada Cámara Criminal se pronunció confirmando la prisión preventiva.

## 300 Desocupados Asaltaron Ayer Varios Comercios

**Saquearon obligados por el hambre. — 75 agentes empleando bombas lacrimosas restablecieron el orden en Oklahoma, deteniendo a numerosos ciudadanos**

OKLAHOMA, (E. Unidos), 20. — Es alarmante las proporciones que adquiere la desocupación en esta: del reducido número de habitantes, la mayor parte no tiene ocupación, y se ven obligados a pasar sin poder disponer de los artículos de primera necesidad.

**EL ASALTO DE LOS COMERCIOS**

Al igual que salvajes turbas, más de 300 desocupados, asaltaron varios de los comercios que se dedican a la venta de comestibles, saqueándolos.

La resistencia opuesta por los propietarios de los negocios, nada pudo hacer para evitar que el saqueo se cometiese.

Otras 300 personas contemplaban desde afuera la desesperada maniobra de sus compañeros, que abandonaban los locales llevando gran número de artículos y comestibles.

**LA POLICIA EMPLEO BOMBAS LACRIMOSAS**

Setenta y cinco agentes concurrieron a los distintos lugares donde se habían producido los hechos, consiguiendo detener a numerosos ciudadanos, los que han sido conducidos al departamento central de policía.

# CON GRAN OPTIMISMO CONSIDERA EL FUTURO EL MINISTRO DE HACIENDA INGENIERO BUNGE

## SU DISCURSO DE AYER EN LA CIUDAD DE RAFAELA, PROMETE UNA REACCION PARA ESTE AÑO

onsidera que el pueblo y el gobierno, apoyados en las condiciones excepcionales de nuestras industrias madres, están umpliendo un período de evolución hacia grandes objetivos económicos

### PERSPECTIVAS DE TRABAJO Y SUPERAVIT

DE ACUERDO a lo que en nuestra edición anterior hemos informado a primera hora del día de ayer partieron a la ciudad de Rafaela los ministros de Hacienda Ingeniero Bunge y de Instrucción Pública doctor ...fanor Novillo Corvalán. Como se ha dicho el primero dió posesión de ...s cargos a los Directores del Banco de la Provincia recientemente de...gnados. En el local de la Jefatura de Policía concedieron audiencias con...rriendo conocidas personas de la banca, el comercio y las industrias de ... citada ciudad. Después se sirvió un banquete al que asistió crecida con...rrencia.

El Ministro de Hacienda Ing. Bunge, pronunció el siguiente discurso ...e fué trasmitido por radio a toda la Provincia. Dice el discurso:

"El horizonte económico y financ...ro se aclara para la Provincia de ...nta Fe.

Cábeme la suerte de poder anun...r, sin reservas, un año franco fa...rable para esta Provincia. Los múl...les problemas, en el orden del tra...jo, de la producción, de las manu...cturas y de las finanzas de la Pro...ncia se están solucionando, uno a ...o acabadamente.

Eran muchas las tragedias econó...cas en que se debatía la Provin...a en las postrimerías del régimen ...e terminó el 6 de septiembre: cos...s de producción agrícola superio...s a los precios internacionales de ...nta; exceso de importaciones de ...os países con detrimento del tra...jo local y del balance de pagos; ...socupación; desorden social e indis...plina en todas sus ramas; desarre...o de los caminos; detención de las ...ras públicas y los ensanches de los ...rvicios públicos; abstención y ale...miento de las nuevas empresas in...striales y comerciales; pérdida del ...édito provincial en el interior y ex...rior; incertidumbre; y finalmente, ... desequilibrio progresivo e inquie...nte del presupuesto hasta crear un ...ficit, flotante, exigible y a corto ...azo de treinta millones. A todo ello ... agregaba más tarde la preespecti... de la pérdida de la actual cose...a del lino y del trigo, por la se...a y por la roya.

La obra del pueblo y del Gobier... en cuatro meses de acción cons...nte y coordinada ha dado ya sus ...ulos, en la solución de todos esos ...roblemas. Y la naturaleza ha favo...cido las soluciones dado que llovió a tiempo para el lino y ha resultado la cosecha mayor habida hasta hoy en la Provincia; se detuvo el efec...o de la roya y la cosecha del trigo es satisfactoria. Los campos de pastoreo se mantienen en estado inmejorable.

La acción salvadora de los hombres de trabajo y del Gobierno, en la solución de cada una de las tragedias enumeradas que ensombrecían el porvenir inmediato de la Provincia, puede detallarse ya:

El levantamiento de las cosechas ha costado cerca de 30 0|0 menos que en los años precedentes y muchos de los demás factores del costo de producción se están reduciendo en tal medida que puede augurarse desde ahora un margen de utilidad para las cosechas futuras. Actualmente se extiende por toda la Provincia la acción promovida por la Intervención, bajo la inspiración del Superior Gobierno Provisional, hacia el descenso de los distintos factores directos e indirectos: los arrendamientos se están rebajando de un 20 a un 30 por ciento y ello ocurre comprendiendo retrospectivamente el año 1930; la carne, el pan y la leche están bajando en todas las localidades de la Provincia en un 20 0|0 aproximadamente; la construcción y el arreglo de los caminos, en gran escala, de que hablaré luego, reducirá apreciablemente el alto costo del acarreo para las próximas cosechas.

En lo que concierne al exceso de importaciones del extranjero, la reacción en Santa Fe ha sido radical y enérgica. Los decretos del Gobierno y los actos de la Comisión de Industrias de la Junta de Economía Nacional de la Provincia, en favor del producto local y nacional, encontraron eco entusiasta en toda la Provincia, en un movimiento que partió de la ciudad de Rosario con el vigor de una verdadera cruzada. Me atrevo a afirmar, por las informaciones concretas que estoy recibiendo que Santa Fe consumirá, en 1931, menos de la tercera parte de artículos extranjeros que en cada uno de los años 1928 a 1930, y, en cambio, muchos más productos y manufacturas locales que en esos años. Esto está evitando la desocupación y nivelando el balance de pagos de la Provincia.

En cuanto a la desocupación, al movimiento en favor del producto local a que acabo de referirme, se agregará, dentro de pocas semanas, la obra caminera que dará trabajo a 11.000 hombres, puesto que se invertirán a partir de los primeros días de febrero, cerca de 2.000.000 por mes. Esas sumas corresponderán, en su mayor parte, directa o indirectamente a salarios, en particular durante los primeros cuatro o cinco meses en que casi todo el trabajo estará concentrado en el movimiento de tierra preparando los caminos y construyendo los terraplenes y desagües.

El clásico sabotaje y el desorden social que afligió a esta Provincia y en particular a la ciudad del Rosario, ha desaparecido totalmente desde el 6 de septiembre, con gran satisfacción para los mismos obreros que antes habían sido arrastrados a ello por agitadores ácratas y políticos inescrupulosos. Se acabaron en absoluto los incendios de parvas y de vagones y talleres, los levantamientos de rieles y el corte de cables telegráficos y telefónicos; han terminado las huelgas artificiales y los boycot. El pueblo quiere ahora trabajar y producir y ha comprendido y aceptado la disciplina impuesta por la Intervención, inquebrantable y enérgica, pero al mismo tiempo comprensiva, humana y respetuosa. El trabajador, los industriales y los comerciantes, han podido solucionar satisfactoriamente todas las diferencias propias de un estado de post-beligerancia económico-social que está ya desapareciendo.

Ha desaparecido el mal ejemplo de arriba, de los que cobraban sin trabajar; ha desaparecido por completo la relajación del trabajo. Ya todos sabemos que en Santa Fe no hay más prebendas ni amparo para los que quieren vivir del presupuesto o de la buena fe del trabajador honrado que creía a los agitadores y a los demagogos sociales y políticos a los cuales hemos llamado al orden.

La obra caminera que se está realizando en la Provincia es la más vasta que jamás se haya realizado en el país. Se invertirán, en los próximos 360 días hábiles veintiséis millones de pesos en construir trescientos kilómetros de caminos pavimentados y cerca de cinco millones en arreglar en forma permanente todos los malos pasos de los caminos de la región agrícola, con el concurso de los vecinos, en la dirección y en el manejo de los fondos respectivos, cooperando ellos entusiastamente con el Ministerio a mi cargo y con la Dirección de Vialidad del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Estas obras se iniciarán con la base financiera de un depósito acumulado en efectivo, de nueve millones y medio y con la plaza ya hecha para los títulos cuya emisión, como no urge, podrá hacerse en el momento en que se pueda obtener la cotización máxima.

Se ha creado el crédito interno y externo de la Provincia. Efectivamente durante tres años no pudo el gobierno emitir ni un solo título en el interior ni en el exterior y los préstamos que hizo a corto plazo fueron de un costo real fabuloso que llegó, en algunos casos, al 17 0|0 anual. Los títulos de 7 0|0 habían sido colocados a un tipo real de 88 0|0 en 1934. En noviembre al ofrecerse al público, por intermedio del Agente Fiscal, un millón de pesos de títulos de 6 y 1|2 0|0 arriba de 92, se cubrió cuatro veces optando el comprador, en consecuencia, por los tres millones. Los títulos externos de 7 0|0 que estuvieron durante 6 años dos puntos por debajo de los iguales en Córdoba, están, desde mediados de Octubre muy por arriba. Desde hace un mes a raíz de los dos informes financieros cablegráficos remitidos a los Agentes Fiscales en Nueva York, los títulos de Santa Fe son los que se cotizan más alto, entre los de todas las provincias argentinas, tanto en el exterior como en el interior.

Todos estos hechos sumados a los de orden financiero, han traído a la Provincia nuevos capitales para ensanches de servicios públicos, nuevos comercios e industrias nuevas como es notorio, no solamente en Rosario, sino también en Santa Fe y en todas las principales ciudades de la Provincia por un valor que estimo, entre lo ya invertido y lo proyectado para invertir en el año en curso en ciento veinte millones. Esas inversiones consisten en elevadores de granos, caminos, nuevos ramales ferroviarios, ensanches de usinas eléctricas, expansión de teléfonos, ensanche de los puertos, nuevas fábricas metalúrgicas, químicas y manufactureras. A esto se agregará edificación por valor de cerca de ciento cuarenta millones en toda la Provincia.

En el orden financiero, finalmente el saneamiento ha sido llevado a cabo en forma completa. El presupuesto de 50.600.000 pesos que encontró en septiembre el Gobierno de la Intervención ha sido reducido a pesos 7.600.000 creando un superávit de $ 1.500.000 destinado a amortización de la deuda flotante. Y puedo declarar terminantemente que no se han afectado en lo más mínimo los servicios de la Administración, ni de la enseñanza. Antes bien, se ha aumentado en 10.000 el número de niños que recibirán educación en las escuelas de la Provincia. Tampoco se han reducido los sueldos salvo anomalías que era necesario corregir.

El Puerto que producía déficit, con un presupuesto de dos millones y medio, funciona y funcionará mejor que antes con 1.600.000 pesos, produciendo una fuerte utilidad al Estado, cosa que ocurrirá también con la Imprenta Oficial.

En cuanto a los Bancos oficiales, se han saneado por completo las carteras, se ha creado el órgano que permitirá la interdependencia entre ellos para el pase de fondos y el redescuento y principiará a ser una institución realmente útil para la economía de la Provincia. Los 7.000.000 para caminos que el Gobierno tiene depositado en ellos se irán retirando muy paulatinamente.

Si a todos estos hechos que se deben tanto al pueblo como al Gobierno y que habrán de completarse y perfeccionarse, agregáis lo providencial en las cosechas de lino y trigo y en la próxima gran cosecha de maíz, veréis que son fundados mis propósitos de un año francamente favorable para Santa Fe. Ello representa también un indicio de la reacción que, empezando por esta Provincia y siguiendo por otras, acabará, antes de dos años, por haber alcanzado a todo el país hasta ofrecer el panorama de un nuevo gran período económico, que iniciado a mediados de 1927 ha sufrido una interrupción a partir de mediados de 1929. Pero todo ello podría nuevamente malograrse si no perseveramos en los esfuerzos y en las orientaciones que originaron la reacción del 6 de septiembre e inspiraron los actos del Superior Gobierno Provisional. Encontraréis en el señor Interventor y en sus colaboradores el más decidido concurso para que los grandes anhelos de los que trabajan y producen, sean pronto una realidad.

Es conveniente que empecemos a olvidar las desastrosas circunstancias que provocaron aquel retroceso, guardándolas sólo como una lección, para dedicarnos de lleno a la ardua obra de reconstrucción y de trabajo creador, obra propia de los fuertes, de las razas jóvenes como la nuestra, dueña, además, de tantas posibilidades como las que ofrece este magnífico territorio que no reclama sino una mejor política económica, menos demagogia electoral y mayor y más general consagración al trabajo y a la eficiencia progresiva.

A vosotros señores Directores, mil gracias en nombre del Sr. Interventor y el mío propio por el desinteresado y valioso concurso que, desde vuestros puestos, que os habéis dignado aceptar prestaréis a esta obra creadora de reconstrucción y dignificación nacional."

## EL NUEVO INTERVENTOR DE TUCUMAN, HA PARTIDO PARA AQUELLA PROVINCIA



El nuevo Interventor de la Provincia de Tucumán, doctor Tito Arata, al partir en Buenos Aires, para aquella Provincia, a hacerse cargo de la Intervención Federal.

## Se ausentó el Administrador de los Ferrocarriles del Estado para la provincia de Córdoba

De acuerdo a lo que ya anunciamos antayer llegó a esta Capital el Administrador de los Ferrocarriles del Estado, Teniente Coronel Rocco acompañado por los ingenieros Ochoa, Iris y Castro y su secretario Luis Passi. Antranoche continuó viaje para la provincia de Córdoba donde realizará una prolija inspección en todas las dependencias de los Ferrocarriles; en ésta visitó los talleres de los ferrocarriles en Laguna Paiva, depósitos y otras oficinas de esta Capital. Se detendrá en Cruz del Eje de donde continuará para la provincia de San Juan de donde regresará a la Capital Federal.

## Dió a conocer dictámenes la Fiscalía de Estado

El nuevo Fiscal de Estado doctor Carranza, concurrió ayer a su despacho. Estudió diversos expedientes que desde hace tiempo están a la espera de resolución. En la secretaría se nos informó de los siguientes dictámenes:

Denuncia contra el Jefe de la Oficina del Registro Civil de estación Cepeda. De la investigación practicada no se ha constatado. Sólo corresponde apercibir por esta vez al jefe acusado por haber solicitado autorización para celebrar un matrimonio en una jurisdicción que no le corresponde.

—En la solicitud de la comisión de fomento de Pueblo Aguirre (Arroyo Seco) creación de ordenanza de impuestos, el Fiscal aconseja que no se haga lugar, por cuanto la comisión de fomento no ha llenado los requisitos de ley.

## Pasaron a la justicia los antecedentes de la investigación a una comuna

Oportunamente nos hemos ocupado de una investigación mandada levantar en la comisión de fomento de San José de la Esquina, departamento Caseros. Ella quedó terminada días atrás. Sabemos que las conclusiones son desfavorables para los ex miembros de aquella comuna. Existe la plena seguridad de que se han cometido delitos. A raíz de ello después de haberse dado vista, al señor Fiscal de Estado, el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado el importante decreto que publicamos a continuación mandando pasar los antecedentes a la justicia. Dice el referido decreto:

Decreto No. 5...E. — Visto el resultado de la investigación efectuada sobre los actos administrativos de las autoridades comunales de San José de la Esquina departamento Caseros, correspondientes a los años 1928 y 1929 y atento lo aconsejado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas,

El Interventor Nacional, decreta:

Art. 1.o) Enviar las actuaciones del expediente administrativo No. 195 Letra B, Libro 15 del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento al señor Agente Fiscal en turno de la Segunda Circunscripción Judicial para que promueva las acciones correspondientes.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Rothe; S. Novillo Corvalán".

## Se han confirmado a los miembros del Consejo General de Higiene

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto por el cual confirma en sus cargos a los miembros del Consejo de Higiene de esta Capital. Son ellos los señores Domingo Pupato, Amadeo Repetto, Luis Reggiardo y Angel Mantovani. Se ha comunicado a cada interesado la resolución de que informamos.

## Hacen falta piletas en el Mercado Norte

En el Mercado Norte de esta capital se deja sentir la falta de piletas. No es esta la primera vez que lo solicitan los arrendatarios de puestos, especialmente los que se dedican a la venta de pescado. Con esta época de grandes calores se hace más necesario que nunca. Nos manifiestan los arrendatarios de los puestos que es hasta increíble que se haya olvidado la construcción de piletas cuando en todos los mercados son tan necesarias. Los que hacen tales manifestaciones tienen razón de sobra. De allí que es conveniente que las autoridades municipales no lo miren indiferentes y procedan a dictar las medidas del caso para que lo antes posible sean habilitadas en el Mercado referido. Repetimos que desde hace ya mucho tiempo las han solicitado sin que las gestiones iniciadas tengan el éxito que en justicia les corresponde.

Por otra parte, poco costará a la comuna habilitarlas y en cambio los beneficios serán mucho más. Ahora se carece de ellas y los arrendatarios tienen razón en quejarse diciendo que las autoridades municipales olvidan dar las comodidades más necesarias, pero de cobrar los impuestos no se olvidan. Creemos que estas líneas serán suficientes para que se proceda a la construcción de las piletas que en nombre de los que trabajan en el Mercado Norte solicitamos a la Municipalidad.

# Graves Irregularidades se han Comprobado En la Investigación al Dep. de Vialidad

## Detalles del Ultimo Informe Elevado por la Contaduría y Que Será Pasado al Agente Fiscal

LA INVESTIGACION decretada por la Intervención Nacional al Departamento de Vialidad ha terminado. Ella ha comprobado graves irregularidades que no deben quedar impunes. El responsable o los responsables n los actos delictuosos de que habla el informe que se ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública no deben escapar al castigo que merezcan. Como se sabe la investigación ha estado a cargo del Contador de la Intervención, señor Gaston Manigot. Cómo decimos ha informado ya al citado Ministerio. Sabemos que en el informe que no es el final llega a las conclusiones siguientes: Que durante el período comprendido desde el día 1o. de Junio del año 1930 al mes de Septiembre del mismo año, se han cometido actos irregulares que constituyen verdaderos delitos. El informe se refiere a los puntos siguientes: Publicaciones: Compras ilegalmente legalizadas; Alquileres de caballos. Los totales ... son las siguientes: Compras de mercaderías por preferencias indebidas por un total de $ 53.512.15; Gastado en publicaciones $ 2.177.00; Compras ilegales realizadas violando lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la ley 2151 por un total de $ 157.036.90. Totalización de los pagos indebidos realizados con planillas fraguadas por un total de $ 55.890.56. y, pagos realizados por alquiler de caballos $ 8.594.00. Tal es lo que sabemos del informe que se ha presentado. Ello es suficiente para demostrar lo que decimos respecto a las graves fallas encontradas, fallas que constituyen delitos que no deben, repetimos, quedar impunes. Debe investigarse severamente todo lo que se refiere a las planillas fraguadas cosa que era muy corriente bajo la Administración depuesta. No conocemos el informe íntegro como ya lo expresamos, pero lo que queda dicho es más que suficiente para poder afirmar que durante el gobierno depuesto en el Departamento de Vialidad también se favorecía a los correligionarios y se ayudaban a los amigos del comité.

## Se ha Regularizado la Situación De las Jefaturas de Policía De los Departamentos

REGULARIZANDO la situación de las Jefaturas de Policía de los departamentos de la provincia se ha dado anoche el siguiente decreto: Vistas las renuncias presentadas por los señores jefes de policía de los departamentos San Jerónimo, San Justo, 9 de Julio, Iriondo, Belgrano, San Lorenzo, Caseros, Constitución y General López, señores Ramón Marull, Genaro Lassaga, J. Miguel Aldasoro, doctor Raúl Berreta Moreno, Mayor Santiago J. Galíndez, doctor Ricardo Fester, doctor Julio Gomez Zorrilla, Alfredo I. Ledesma y Federico Elortondo, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. — Confírmanse en los cargos de jefe de policía de los departamentos San Jerónimo, 9 de Julio, Belgrano, San Lorenzo, Caseros, Constitución, señores doctor Ricardo Fester, doctor Julio Gomez Zorrilla y Alfredo I. Ledesma, respectivamente.

Art. 2o. — Acéptanse las renuncias reiteradas de los señores jefes de policía de los departamentos General López, San Justo e Iriondo, señores Federico Elortondo, Genaro Lassaga y Raul Berreta Moreno, respectivamente, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Art. 3o. — Nómbranse Jefes de Policía con carácter interino de los departamentos Castellanos y San Justo, a los señores Jorge Morcillo y Carlos Amaya, respectivamente.

Art. 4o. — Nómbranse jefes de policía de los departamentos General Obligado, Iriondo y General López a los señores Aristóbulo Lozano, Alberto Palencia y Felipe Carreras.

## Los Vecinos de Pujato Solicitan La Construcción de un Edificio Para la Escuela de la Localidad

Muchos años hace que los vecinos puestos a cooperar para que se lleve de colonia Pujato, departamento San ... la realidad lo que ahora es solo Lorenzo, vienen solicitando la cons- una iniciativa que refleja el sentir trucción de un edificio escolar. Desde cada vecino, de cada colono, harante el gobierno depuesto fueron ... y comerciante que luchan muchas las gestiones que llevaron a por el progreso de Pujato. El Concabo siempre con resultado completo ... sejo de Educación, según informamento negativo. Ahora han reanuda ciones que ayer hemos obtenido, dado los trabajos a los fines indi- ... dará curso a la petición estudiando pacon la esperanza de que esta vez se rá resolver lo que corresponda. tán atendidos. Y han dirigido una Demás está decir que siempre la solicitud al Presidente del Consejo de construcción de un edificio para ... Educación de la Provincia solicitan- ... escuela en la campaña representa un ... de la construcción del edificio a que progreso para la zona en que se levas referimos. Dada la política de ... Y ello no debe olvidarse. Y economía en que está empeñado el ... bueno es dejar constancia que, coactual gobierno dudamos mucho de mo lo decimos al principio, hace años que se decida a efectuar la constru- que los vecinos de la colonia Pujación sino se cuenta con la eficaz ... lo vienen solicitando ese edificio ayuda de todos los vecinos de ... ofreciendo ayuda. Ahora expresan ... rica e importante zona agrícola- que desean que este año ya esté haganadera de Santa Fe. bilitado. Y de allí las gestiones que De acuerdo a las informaciones han iniciado y de las que damos que recibimos los vecinos están ... cuenta en estas líneas.

## Sólo Una Fábrica de Tanino Trabaja en la Zona Norte de Santa Fe en Estos Momentos

Ya nos hemos ocupado otras veces de la situación porque se atraviesa en la zona norte de Santa Fe. Al ocuparnos nuevamente hoy lo hacemos ante las nuevas informaciones que recibimos y a las cuales debemos dar fe. Vamos a referirnos a las actividades actuales en que en la provincia se está en plena labor. Las fábricas de tanino propiedad de La Forestal están paralizadas. Sólo una es la que trabaja dando vida a la colonia Villa Ana, departamento General Obligado. Sino fuera ese establecimiento industrial mal momento pasarían los que allí viven. En cambio ahora no. En otras regiones Villa Guillermina, Tartagal y La Gallareta hay obreros cruzados de brazos. Sin embargo se nos afirma que no es tan elevado el porcentaje de los desocupados. Este último dato es oficial y bueno es decir que está en contradicción con otros. Los jornales son regulares. Hay obreros que perciben jornales de hambre y otros, en cambio, perciben buen sueldo. Ello es exacto, nos dicen, constituye algo que habría que estudiar. Temporariamente nos aseguran que están paralizadas las fábricas que elaboran productos forestales. Para marzo estarán todas trabajando. Si así fuera las perspectivas no serían del todo malas. Pero faltan todavía dos meses y hay que pensar en el hogar del pobre, del trabajador del que en los montes trabaja de sol a sol para ganar un jornal, repetimos, de hambre.

La poderosa empresa La Forestal dueña absoluta de extensas tierras en los departamentos General Obligado y Vera, no se preocupa mucho de la suerte del trabajador, de los obreros todos con los cuales en otras épocas, amasó grandes sumas de dinero. Es por todo esto que interesamos al señor Interventor Nacional doctor Rothe, a fin de que se informe de la verdadera situación de la clase obrera del norte. No es, se nos ha dicho, elevado el número de desocupados. No dudamos que no sea así. Lo cierto que solo una fábrica está en actividad, las otras inactivas, razón más que suficiente para creer que hay muchos hogares cuyos jefes de brazos cruzados no saben qué hacer. Corresponde que el señor Interventor Nacional se interese. No hay que ir solamente a centros poblados como Villa Ana y Villa Guillermina para constatar cuál es la vida del que trabaja. Hay que ir a los obrajes a los montes a los parajes lejanos y allí se verá si tenemos o no razón, en lo que dejamos dicho.

## La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno se ha registrado un regular movimiento, concurriendo a su despacho el señor Interventor Nacional doctor Rothe, como así su ministro de Gobierno doctor Carlos Alfredo Astrada. Los ministros de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán y el de Hacienda Ing. Bunge, en las horas de la mañana partieron a Rafaela tal cual lo informamos en la edición anterior.

**El Director del Departamento del Trabajo. —**

Ayer ha regresado de los departamentos del norte de la provincia el Director del Departamento del Trabajo, doctor Manuel del Sastre. Han quedado dos inspectores continuando la jira.

**Solicitud denegada. —**

En el Ministerio de Instrucción Pública se dió esta resolución:

Resolución F. No. 30. — Vista la nota de fs. 2 de los vecinos de La Pelada, departamento Las Colonias, don Rufino Natalio Ullúa y doña Julia Zenino de Ullúa, solicitando se ordene al señor Guillermo Bauer el ensanche del camino que corre en el costado norte del campo de su propiedad como se indica en el plano de fs. 1, y

Considerando:

Que el camino cuyo ensanche solicitan no tiene la importancia que se le quiere asignar ni beneficia mayormente la vialidad de la zona; porque únicamente el señor Ullúa y el vecino Albrecht, lo utilizan como entrada a sus propiedades en una extensión no mayor de 500 metros.

Que el señor Bauer permite el tránsito por dicho camino a toda persona que desee llegar al Río Salado y el trazado de los caminos existentes no obliga el ensanche solicitado.

Que la comisión de fomento a fojas 4, manifiesta que dicho camino no figura en el plano de la colonia y por lo tanto no ha sido afectado al uso público.

Por ello, atento a los informes producidos y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas,

Se resuelve:

1.o) No hacer lugar a lo solicitado por los vecinos de La Pelada, don Rufino Natalio Ullúa y doña Julia Zenino de Ullúa.

2.o) Inscríbase, hágase saber y archívese. Rothe. S. Novillo Corvalán".

**Resoluciones confirmadas. —**

Se resolvió no hacer lugar al pedido de exoneración y se confirma la multa impuesta por la Oficina del Trabajo de Rosario, al señor León Croumann, por $ 300 por infracción a la ley sobre descanso hebdomadario.

—Igualmente se confirman las multas aplicadas por la Oficina del Trabajo de Rosario a los señores Luis Sassoni, Domingo e Higinio Armando, Pascual Cristóbal, José S. Odó, por infracción a las distintas leyes en vigencia.

**Nombramientos en la Jefatura de Rosario. —**

Por un decreto firmado anoche se ha nombrado en la Jefatura de Policía de Rosario, ... de tercera División de Investigaciones a los señores Sebastian Boletta, en reemplazo de José Contreras y Hugo Silva en lugar de Emilio Novar.

**Renuncia de un escribano. —**

La Intervención Nacional ha aceptado la renuncia presentada por el escribano adscripto a la escribanía que en Rosario regentea Ernesto Jimeno, Mario Flatini.

### La Municipalidad necesita elementos para el trabajo

Hemos tenido oportunidad en el día de ayer de constatar la forma cómo trabaja el personal encargado del arreglo y conservación de caminos de acceso a la ciudad. Hablando con los encargados nos hemos enterado de que a la Municipalidad le hacen falta elementos modernos para trabajar. Baste sólo decir de que carece de rolo, tan necesario en las obras, como en la actualidad realiza la comuna. Hemos progresado mucho. La municipalidad debe contar con todo lo necesario para trabajar. De lo contrario se pierde tiempo. Hemos constatado lo que decimos. Lo urgente es la compra de rolo para apisonar la tierra en que se construyen nuevos caminos o se arreglan los que están en mal estado.

Los carros tumberos con mulas ya no dan los resultados del pasado, cuando no todos creían que Santa Fe sería lo que es ahora, una gran ciudad que va progresando día a día. Repetimos que la municipalidad, carece de elementos modernos para hacer trabajos importantes.

### EL MES DE FERIA EN LOS TRIBUNALES

**Nuevas firmas anotadas. —**

En el Registro de Comercio de esta capital han anotado sus contratos las siguientes firmas que se incorporan a las actividades comerciales del país:

**López y Saiz. —**

Domicilio: Santa Fe.
Capital: $ 3.000.
Duración: Indeterminada desde el día 16 de enero de 1931.
Ramos: Café y bar.
Socios: Juana López de Minatti y Nora Saiz.

**Melitón Ferrero y Cía. —**

Domicilio: Ciudad.
Duración: 5 años desde el 1.o de diciembre de 1930.
Socios: Melitón Ferrero y Amaro Martín Ferrero.
Ramos: Abastecedores, compra y venta de carne.

# Mató a un Sobrino De 2 Puñaladas y Luego se Suicidó

Los intereses creados, entre los protagonistas, fueron las causas que dieron origen al trágico y conmovedor episodio

## ANTES DE MATARSE HIZO FUEGO CONTRA LOS BOMBEROS Y LA POLICIA

En Lanús Oeste, un anciano asestó dos puñaladas a un sobrino suyo.

Las causas del drama pueden decirse que no existen, pues para admitir que haya causas para cometer un hecho de tan grave naturaleza, cosas más graves aún habrían sucedido y aún así cuesta mucho justificar el hecho.

INTERESES MEZQUINOS —

En la casa señalada con el número 370 de la calle Aristóbulo del Valle en Lanús Oeste, vivían Manuel Pérez de 61 años, viudo, Carlos Pérez, de 32 años casado y la esposa de éste.

Las riñas entre los dos hombres por cuestiones de intereses eran sumamente frecuentes.

La esposa de Carlos procuraba apaciguar los ánimos exaltados del tío y del esposo cada vez que éstos se trenzaban en disputa.

La casa era propiedad del tío y esto lo sabían muy bien los vecinos pues Pérez lo decía a voces para que nadie fuese a confundirse tomando a Carlos por el dueño.

MALA RACHA —

Según se ha podido averiguar parece ser que Carlos atravesaba por una mala racha, en efecto no podía aportar al hogar la suma convenida por concepto de gastos y de ahí la "bronca" del tío que no se amoldaba a reconocer que la vida en estos tiempos para ganarse el pan que en la época en que el era joven.

Por esas causas en más de una ocasión pidió al matrimonio el desalojo. Decía que si ellos se iban alquilaría la casa a personas desconocidas que le pagarían puntualmente, pero el sobrino tomando estas manifestaciones como achaques de la vejez no le hacía mayor caso.

Las riñas se sucedían frecuentemente, los vecinos en los primeros tiempos procuraban intervenir para evitar que las cosas llegasen a mayores; pero después cuando los incidentes se convirtieron en hábito de los ocupantes de la casa de la calle A. del Valle, aunque pusiesen el grito en el cielo nadie se alarmaba ya, pues ni por asomo suponían que pudiese acontecer algo grave.

UNA CENA INTERRUMPIDA —

Mientras se hallaban cenando tío y sobrino empezaron su acostumbrada riña, el viejo, rezongón y de temperamento raro parecía sentir placer en amargar la comida a sus parientes.

Las palabras fueron subiendo de tono, Manuel Pérez se empeñaba en que sus sobrinos se fueran de casa, puesto que no pagaban el alquiler. La esposa de Carlos, como de costumbre procuraba apaciguarlos, pero esta vez no tuvo tanta suerte.

LA NOTA SANGRIENTA —

Riñendo, riñendo pero sin que Carlos supusiese que Manuel llevaba ansias de pelear, salieron al pequeño patio, se cambiaron algunas frases de marca mayor y hasta parece ser que hubo empellones.

En eso iban cuando el anciano acudió a la cocina, tomó un cuchillo de largas dimensiones y antes de que Carlos pudiera adoptar ninguna actitud defensiva le asestó dos puñaladas a consecuencia de las cuales se desplomó al suelo en medio de los gritos de espanto de su esposa.

PEREZ SE PARAPETA —

Acudieron entonces los vecinos pero Manuel Pérez ya se había refugiado en una habitación que ocupa en los altos de la casa y cuando la policía quiso detenerlo se hallaba encerrado en la habitación y por la ventana apuntábales con el caño del revólver.

Como era peligroso proceder a su detención en esas condiciones, pues su nerviosidad podría llevarlo a cometer cualquier atrocidad, concurrió un piquete de bomberos, quienes debieron proceder a reducirlo con manga de agua y al llegar éstos descerrajó tres tiros pero viendo que no había dado en el blanco y que la policía y los bomberos se apartaban para que nos los alcanzasen los proyectiles, cerró bruscamente la ventana.

EL SUICIDA —

Durante un instante reinó el mas absoluto silencio. Todos supusieron que alguna grave resolución iba a adoptar. De pronto sonó una detonación de fuego. La policía subió la escalera y con el mayor cuidado, por si se trataba de una treta del anciano, forzaron la puerta: en el suelo yacía el cadáver de Manuel Pérez, quien habíase descerrajado un balazo en la sien derecha.

Carlos Pérez, mientras tanto, había sido trasladado a un sanatorio de la localidad a objeto de practicársele la primera cura: tiene una herida en el pulmón y otra en el abdómen lado izquierdo.

Su estado es bastante grave.

# NO ES JUSTO EL GRATUITO ATAQUE A LAS GUARDIAS

Los Comisarios de Servicio y demás funcionarios que cumplen la guardia en el Departamento Central, sin excepción, atienden correctamente a los periodistas

## QUEREMOS DEFINIR NUESTRA POSICION

Hace pocos días se echó a rodar la versión de que los Comisarios de Servicio y demás empleados que cumplen la guardia en el Departamento Central atendían, sino descortezmente por lo menos con marcada negligencia a los periodistas que concurren asiduamente a esa dependencia en procura de las novedades diarias. Y hasta se llegó a reclamar, en tono enérgico, la pronta intervención de la Superioridad para poner término a un estado de cosas que se daba en llamar irritante. No conocemos las causas que habrán impulsado al colega a exigir esa medida, y como a nuestro juicio el ataque resulta sencillamente injusto, criterio que coincide con la mayoría de los demás cronistas, creemos oportuno definir nuestra posición, clara y sencillamente. La guardia del Departamento Central, descompuesta en tres turnos, se halla a cargo de los empleados Ibarlucea y Travaglini, Costa y Osuna y Ciuffo y Chaparro, funcionarios que han acreditado competencia en el ejercicio de sus puestos y que, por sobre este simple merecimiento, ofrecieron siempre, con invariable gentileza las atenciones y facilidades a que por otra parte son acreedores los miembros del periodismo, en el ejercicio de la función social que desempeñan, motivo más que suficiente para tildar de injusto aquel ataque.

Coincide este criterio, repetimos, con el de los demás cronistas y por nuestra parte, no hemos de tener otra expresión que no sea la del reconocimiento de la gentileza y atenciones de aquellos funcionarios.

# OCURRIO OTRO ACCIDENTE EN EL CARRETERO

Felizmente no hubo víctimas y los daños ocasionados fueron de relativa importancia

## ARREGLO AMISTOSO

En el Puente Carretero que une a esta ciudad con la vecina villa de Santo Tomé, ocurrió en horas de la tarde del lunes, siendo aproximadamente las 14 un nuevo accidente de tráfico el que por fortuna no alcanzó a revestir las trágicas proporciones del registrado en horas de la madrugada de ese mismo día, suceso sobre el que nos ocupamos con su debida amplitud en nuestra edición pasada.

De acuerdo con los términos de la versión oficial del hecho, en circunstancia que el auto camión chapa núm. 5783, guiado por César Dedetti, que se domicilia en Santo Tomé circulaba a regular velocidad por uno de los tramos del Puente Carretero fué embestido por la parte trasera por el automóvil de alquiler chapa 356, de esta ciudad, que guiaba el chauffeur Miguel Russomano, el cual se radica en calle Amenábar 2354.

Felizmente no hubo que lamentar en el episodio ninguna desgracia personal, siendo puramente materiales los daños ocasionados.

El agente Zini, al tener conocimiento de la colisión se avocó al procedimiento e hizo comparecer a los conductores a la sala de guardia de la seccional cuarta donde aquellos llegaron a un acuerdo amistoso respecto al pago de los perjuicios producidos.

# CHOCARON DOS VEHICULOS EN A. RIVADAVIA

Ambos resultaron con desperfectos de escasa importancia en la carrocería

## POR LA TARDE

El lunes por la tarde, alrededor de las 18 horas, el agente Juan Sánchez, de la seccional tercera, hizo comparecer a la oficina de guardia al conductor del auto chapa 90 de Pilar, don Humberto Milani, con domicilio en la misma localidad, en virtud de que corría por B. Gálvez hacia el oeste y al llegar a Av. Rivadavia, embistió al carro de dos ruedas chapa 2227, guiado por don Rafael Genaro, domiciliado en Roque S. Peña 2458, habiendo resultado el auto con el guardabarro delantero, lado izquierdo abollado, uno de los faros rotos y el carro con una rueda dem. Se labraron las actas de práctica.

# SUFRIO VARIAS LASTIMADURAS EN EL CUERPO

Montaba una bicicleta de su propiedad y en Boulevard Gálvez y Alvear lo embistió un

## AUTO DE ALQUILER

En Boulevard Gálvez esquina Alvear se produjo a eso de las 11 horas un accidente de tráfico de lamentables consecuencias, habiendo resultado víctima del mismo el ciclista Pedro Andriguetto, que se domicilia en una finca de la arteria referida en segundo término que lleva el número 2672.

Andriguetto circulaba a la hora anteriormente indicada por calle Alvear, montando una bicicleta de su propiedad cuando al llegar al cruce formado por la misma con Boulevard Gálvez fué embestido por el automóvil de alquiler chapa 452, piloteado por el chauffeur Eulogio Tulián.

Como consecuencia del golpe el ciclista rodó violentamente contra el pavimento produciéndose varias lesiones de regular importancia en distintas partes del cuerpo, las que posteriormente le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la A. Pública, en Barrio Candioti, de donde lo remitieron luego a su domicilio particular.

El conductor del taxi fué detenido por empleados de la comisaría quinta donde se encuentra alojado mientras se instruye el correspondiente sumario a fin de establecer las responsabilidades del suceso.

## CAYERON VARIOS MAMUAS EN LA SEGUNDA

Una fructífera cosecha de esponjas se realizó en jurisdicción de la seccional segunda figurando entre los mismos los insignes curdelones Moisés Arul, Bartolomé Molinas, Florentino Lavega, Guillermo Rodríguez, Anastasio Benitos y Manuel Alvarez y otros que escapan a la frágil memoria del cronista.

Durmieron todos ellos, hasta refrescarse, en uno de los calabozos de la referida seccional tras lo cual recuperaron su libertad.

## POR MAL EDUCADO LO DETUVO UN AGENTE

Un agente de la seccional quinta arrestó al ciudadano Joaquín Insaurraide, por haberle faltado el respeto a una señora que transitaba por la zona de aquella jurisdicción.

El oficial Solana le inculcó al mal educado varios preceptos del "Código de Urbanidad y Cortesía", y luego, cuando los aprendió de memoria, ordenó al cabo de guardia que abriera la reja del calabozo en el cual permaneció alojado por espacio de varias horas.

## DETENIDOS POR EBRIEDAD

Tuvieron entrada en la seccional tercera, por ebriedad, los ciudadanos Enrique Tamiero y Venancio Garmendia, argentino, este último de 59 años, domiciliado en calle J. Quintana entre las de Mitre y Lavalle.

# Un Meritorio de Policía Cayó Del Animal y se Hirió

El percance ocurrió en circunstancias que se trasladaba a una finca donde momentos antes se había cometido un hurto de poca monta

## QUEDO CON LESIONES DE CONSIDERACION

Un meritorio de policía, que presta servicio en la Comisaría de Los Hornos, fué víctima anteanoche, poco antes de las 23 horas, de un sensible percance doblemente doloroso, porque el mismo se produjo en circunstancias que, en el desempeño de sus funciones se dirigía velozmente a una finca de las inmediaciones de aquel paraje donde acababa de perpetrarse un hurto de poca monta, según pudo establecerse luego. El meritorio sufrió lesiones de consideración en la boca, en los pómulos y la frente, lesiones que posteriormente le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la A. Pública.

PORMENORES

A la hora anteriormente indicada, — serían alrededor de las 22 y 50 — se apersonó a la oficina de guardia de la Comisaría de Los Hornos el ciudadano Fortunato Díaz poniendo en conocimiento de sus autoridades que poco antes había descubierto en el interior de una vivienda que ocupa en las inmediaciones de aquel lugar, un hurto consistente en algunas prendas de vestir y en varios documentos de vital importancia para el damnificado. A poco de recibir la denuncia, el personal de aquella repartición dispuso comisionar el meritorio Dal Martio a fin de que se trasladara al lugar del suceso y practicara las diligencias correspondientes.

EL PERCANCE

Como se tenía la sospecha de que el autor o los autores de la substracción cometida en perjuicio de Díaz no podían encontrarse muy lejos del lugar, Dal Martio montó su caballo y emprendió en el mismo veloz carrera rumbo a la finca de aquél. Fué en esas circunstancias que el animal rodó cayendo su jinete contra el pavimento en forma violenta al punto de que se produjo varias lesiones en el rostro, y algunas, pero de menor importancia, en distintas partes del cuerpo.

LOS AUXILIOS

Personas que se encontraban en las proximidades del lugar del percance, corrieron rápidamente en ayuda de Dal Martio el cual fué conducido luego a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, siendo atendido por los practicantes de guardia, quienes establecieron que la víctima había sufrido lesiones en la boca, en la frente y en los pómulos, siendo reservado el carácter de las mismas, no así las del cuerpo, que revestían menor importancia. Después de ser curado se condujo a Dal Martio a su domicilio, donde se encuentra en asistencia.

# SE CORTO EL DEDO INDICE UN OPERARIO

Ocurrió el accidente en circunstancias que trabajaba con una máquina cepilladora

## EN LOS JESUITAS

En el interior de las instalaciones que ocupa frente a la Plaza de Mayo el Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha producido un lamentable accidente de trabajo habiendo resultado víctima el súbdito portugués Joaquín Tescydimes, de veinte años de edad, de profesión carpintero y con domicilio en el referido establecimiento educacional.

De acuerdo con la versión oficial del suceso, en circunstancias que Tescydines se hallaba a eso de las 9 de la mañana trabajando en la máquina cepilladora del taller de carpintería, debido a un descuido aproximó la mano a la cuchilla la que le alcanzó en el dedo índice, seccionándoselo.

Poco después de ocurrir el lamentable suceso, la víctima fué auxiliada por personas que se encontraban en sus cercanías, quienes la hicieron trasladar, para su curación, al Hospital de Caridad.

El personal de la comisaría primera, en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, al tener conocimiento del mismo, practicó las diligencias del caso habiendo comprobado que, en efecto, aquel se produjo en forma puramente casual.

# NO DESAPARECE EL PELIGRO DE ALGUNOS CANES

Un menor fué mordido en una pierna por un perro que parece hidrófobo

## LO LASTIMO

Será preciso insistir, nuevamente, sobre la necesidad de que las autoridades del municipio arbitren, de una buena vez, las medidas tendientes a extinguir la amenaza constante que implica para los habitantes de la ciudad los canes que deambulan por sus calles.

A la serie de víctimas producidas por los mismos durante estos últimos tiempos, cabe agregar una más: el menor Raymundo Rodríguez, de 15 años, domiciliado en Moreno y Roque S. Peña, a quien atacó a eso de las 17 y 30 horas un perro al parecer hidrófobo el cual lo mordió en la pierna derecha, produciéndole una lesión que le fué curada en la Asistencia Pública.

La víctima formuló la denuncia en la seccional cuarta cuyos empleados notificaron al dueño del animal, para que lo condujera a los fines de su examen, al Instituto Antirrábico.

## EJERCIAN UN COMERCIO DESHONESTO

Alrededor de las 2 horas de la madrugada de ayer, los empleados de la comisaría sexta arrestaron a Juana Gómez o Ulúa, argentina de 21 años radicada en Salta esquina Roque Sáenz Peña y a Luisa Rojas, también argentina y de 19 años, domiciliada a su vez en Mendoza y R. Sáenz Peña, quienes ejercían un comercio deshonesto.

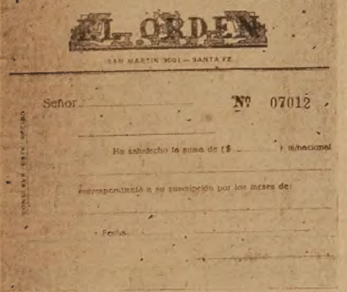
Aquellas fueron remitidas al Departamento Central de Policía de donde pasaron luego al Instituto Correccional de Mujeres, en el que permanecerán alojadas por espacio de 8 días.

## EN AVERIGUACION Y POR PORTACION DE ARMAS

El personal de la sección sexta, procedió ayer a la madrugada a la detención del ciudadano Juan Almada, argentino de 20 años, domiciliado en San Luis esquina General López, en averiguación de sus antecedentes.

Por portación de armas también fué detenido en las inmediaciones de la aludida seccional, Antonio Alegre, jornalero de 45 años, radicado en la calle Salta esquina Roque Sáenz Peña.

# A Nuestros Suscriptores


EL ORDEN
SAN MARTIN 3001 — SANTA FE
Señor ........ Nº 07012
Ha satisfecho la suma de ($ ........ m/nacional
correspondiente a su suscripción por los meses de:
Fecha

**FACSIMIL DE LOS NUEVOS RECIBOS EN COLOR AZULADO que la Administración de este diario ha puesto en circulación para el cobro de las suscripciones en el Interior de la Provincia, los cuales anulan la anterior emisión en papel rosado. Lo prevenimos a nuestros suscriptores, pues desde esta fecha, 1o. de Enero del corriente año no aceptamos pago alguno que no sea efectuado en los expresados recibos en color azulado que reproducimos en este grabado. — LA ADMINISTRACION.**